



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2 Y E1 EN EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2 Y E1.

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Jaime Cruz Rojo. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Macarena Gracia de Castro. Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vocales:

Belén Romero García. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración Civil SGOP.

Carmen Angulo Galán. Médico de Sanidad Marítima.

Nuria Amores Tello. M3 – Psicología.

M^a Victoria Ruiz Pascual. Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Teresa Quilez Felez. Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Seguridad Social

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: Beatriz López López. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Fernando Cuvillo Silos. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

José Carlos Macías Díaz. M3 – Docencia.

Laura Martínez Zahonero. M3 – Psicología.

M^a Teresa Macia Macia. 1G – Administración.

Jesús Vila Rodríguez. 1G – Administración.

Carlos Diez Maté. Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas.

La Secretaría de Estado de Función Pública. P.D. Orden TFP/747/2020, de 28 de julio (BOE del 31), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.